



Información proporcionada por Poder Judicial

Ingreso de una demanda en materia de cobranza laboral

Última actualización: 13 mayo, 2025

Descripción

Como abogado o abogada patrocinante, presenta causas relacionadas con cobros laborales en los tribunales de cobranza laboral y previsional en todo el país.

Ingresa la demanda durante todo el año en el **sitio web del Poder Judicial**.

Conoce los documentos

Para presentar la demanda, deberás subir los **documentos requeridos (todo archivo relacionado con la demanda) en formato PDF a través de la Oficina Judicial Virtual**.

Haz la demanda

Para ingresar la demanda en materia de cobranza laboral, accede al [sitio web del Poder Judicial](#), con tu [ClaveÚnica](#).

Importante: para asesoría en el uso de la Oficina Judicial Virtual, comunícate al número +56 2 2390 04 00, escribe directo a [OJV Responde](#) o revisa las [preguntas frecuentes de la Oficina Judicial Virtual](#).